

# 1.- Carátula

## 1.1 Identificación

Nombre de la Organización	FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA
RUT de la Organización	73.051.300-3
Tipo de Organización	FUNDACION
Relación de Origen	No existe ninguna vinculación de dependencia con otra organización
Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 1060 del 25 de Octubre de 1995
Domicilio de la sede principal	Av. República 580, Santiago
Representante legal	Leonardo Moreno Núñez Rut: 7.689.070-6
Sitio web de la organización	<a href="http://www.superacionpobreza.cl">www.superacionpobreza.cl</a>

## 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Andrea Repetto, RUT 8.795.355-6
b. Ejecutivo Principal	Leonardo Moreno Núñez, RUT 7.689.070-6, Director Ejecutivo
c. Misión / Visión	Promover mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social
d. Área de trabajo	Generación de estudios de políticas sociales e intervenciones en ámbitos de educación, salud, vivienda y hábitat, trabajo y cultura.
e. Público objetivo / Usuarios	Personas, familias y comunidades en situación de pobreza, que habitan en las comunas abarcadas por el Programa y tienen dificultades para visibilizar y activar sus capacidades y sus recursos, así como acceder a la estructura de oportunidades en la que están inmersos.
f. Número de trabajadores	143
g. Número de voluntarios	1040

## 1.3 Gestión

		2017	2016			2017	2016
Ingresos Totales M\$		5.541.454	5.525.496	Patrimonio M\$		36.615	36.615
Privados M\$	Donaciones	80.141	3.600	Superávit o déficit del ejercicio M\$		0	6.562
	Proyectos	0	0	Identificación de las principales fuentes de ingresos	MDS, MINVU, CNCA, MINEDUC	MDS, MINVU, CNCA	
	Venta de bienes y servicios	0	13.840				
	Otros (ej. cuotas sociales)	126.495	0	N° total de usuarios (directos)		17.891	19.429
Públicos M\$	Subvenciones	26.186	0	Indicador principal de gestión	Cumplimiento al 100% de las metas establecidas por convenio	0	
	Proyectos	5.308.632	5.508.056				
	Venta de bienes y servicios	0	0				

MDS: Ministerio de Desarrollo Social

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MINEDUC: Ministerio de Educación

CNCA: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Persona de contacto: Yessica Vera Lopez (yessica.vera@superacionpobreza.cl) Tel. (56) 25139617

## 2.- Información general y de contexto

### 2.1 – Carta del máximo responsable de la organización

#### Carta del Presidente

Durante un año electoral los diversos sectores del país, no solamente el político, se muestran más disponibles a escuchar propuestas y debatir ideas. Se puede decir que abre un tiempo de oportunidades, en especial cuando de lo que se trata es instalar en la discusión ese amplio abanico de temas y causas que impulsa la sociedad civil, de la cual formamos parte, y que preocupan fuertemente a los chilenos.

La Fundación, como es ya tradicional en ocasión de cada nueva elección presidencial, elaboró y divulgó al país nuestra propuesta denominada "Umbrales Sociales para Chile: desafíos para la política social", la que además fue presentada a los comandos y analizada en un seminario donde asistieron los jefes programáticos de las respectivas candidaturas. Con esta nueva entrega de Umbrales Sociales, buscamos mantener viva la preocupación por la pobreza, sus causas, manifestaciones y los retos que encierra su superación en un país de renta media como el nuestro. Esta vez la propuesta se centra en los aspectos relacionales de este fenómeno, y analiza y ofrece soluciones posibles a las diferentes aristas de la pobreza, la vulnerabilidad y la desigualdad, expresados en el centralismo político-administrativo de nuestro país; en las prácticas que segregan a las personas en pobreza en determinados barrios o territorios, escuelas, centros de salud o trabajos; en la falta de participación de los individuos, familias y comunidades en las decisiones que les afectan; y en la estigmatización que generan políticas asistencialistas que además rotulan a las personas.

Se trata de un diagnóstico muy bien fundado, del cual derivan orientaciones pertinentes a nuestro tiempo, que servirán de guía al discurso, la investigación y las intervenciones sociales que plantea llevar a cabo nuestra institución en los próximos años.

En coherencia con lo anterior, la Fundación apostó decididamente este 2017 por hacerse parte de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Complementando las diversas intervenciones Servicio País, se realizaron un conjunto de seminarios regionales en los que se discutió el estado del arte en los distintos ámbitos cubiertos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, así como los derroteros y compromisos que nos permitan avanzar de manera efectiva hacia el cabal cumplimiento de los mismos.

Los jóvenes, como siempre, fueron foco prioritario de nuestra acción. Además del trabajo permanente realizado en los territorios con nuestros profesionales y voluntarios, en octubre efectuamos el seminario internacional de jóvenes "Todo se Transforma", junto al PNUD Colombia en el marco de la colaboración conjunta para el programa post conflicto Manos a la Paz. En ese evento, jóvenes de diversos países compartieron durante algunos días en Santiago sus visiones,



experiencias y prácticas, ocasión en que además fueron visitados por S.E. la Presidenta de la República.

En cuanto a Servicio País, 2017 también fue un año de oportunidades y logros importantes. Los 288 profesionales, distribuidos en 96 comunas, pudieron -entre otros múltiples aportes- concretar proyectos que allegaron a las comunidades una cifra que supera los dos mil millones de pesos. También, dado el contexto electoral que se vivía, impulsaron iniciativas que contribuyeran a incentivar y facilitar la participación en las elecciones, trabajando para ello junto a las comunidades diversas propuestas a ser enviadas a la plataforma Vota Inteligente, dándolas a conocer así por esta vía a sus futuros representantes.

En materia de investigación, el área de Propuestas País impulsó la realización de 14 estudios regionales, que abordan desde temáticas socioambientales que afectan a distintos territorios hasta otras relacionadas con educación e infancia. Asimismo, se publicó, como cada año, el libro Tesis País, que compila algunos de los trabajos más destacados que resultan del proceso que llevamos a cabo anualmente con un amplio grupo de tesis de pre y postgrado.

También es del caso relevar el aporte que hacemos en materia de comunicación a través de la Alianza Comunicación y Pobreza, que promueve un cambio de mirada en el tratamiento informativo de la pobreza y sus diversas expresiones, esfuerzo que apunta a contribuir al desarrollo de una opinión pública más y mejor informada, y por ende libre de prejuicios.

Finalmente, concluimos el ciclo eligiendo a la nueva Presidenta de la Fundación, la destacada economista Andrea Repetto, quien en los últimos años se desempeñó como vicepresidenta del directorio y que hoy asume el desafío de encabezar la institución y guiarla hacia la consecución de las metas que nos hemos propuesto. Bajo su liderazgo estamos ciertos que podremos seguir aportando de manera sostenida y eficaz a la construcción de un Chile más justo e inclusivo.

JUAN CARLOS FERES NAZARALA

PRESIDENTE FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA

## 2.2 – Estructura de gobierno

Estructura de Gobierno		
DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
Andrea Repetto	8.795.355-6	Presidente
Juan Carlos Feres	6.578.439-4	Vicepresidentes
Lorenzo Constans		Vicepresidentes
Rodrigo Jordan	8.012.632-8	Directores
Roberto Méndez		Directores
Carolina Gómez	11.468.767-7	Directores
María Pía Martin	8.931.001-6	Directores
Claudia Sanhueza	12.645.526-7	Directores
Francisca Valdés	-	Directores
Fernando Paulsen	-	Directores
Rodrigo Vergara	-	Directores
Benito Baranda	7.563.691-1	Past president
Alberto Etchegaray	5.163.821-2	Past president
Leonardo Moreno	7.683.070-6	Director Ejecutivo

Los directores son nombrados mediante una sesión de directorio celebrada cada cuatro años.



## 2.3 – Estructura operacional

### Estructura Operacional

Nombre	Rut	Cargo	Funciones
Leonardo Moreno	7.689.070-6	Dirección Ejecutivo	Intermediario entre el Directorio y las áreas de gestión institucional, tiene como objetivo primordial velar por el cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos, relevando los énfasis institucionales y posicionando a la Fundación en las temáticas sociales de interés. Sumado a lo anterior, la Dirección Ejecutiva cumple un rol clave en relación a la Coordinación de las áreas de gestión de la Fundación.
Mauricio Rosenblüth Mendiburu	12.882.851-6	Dirección Propuestas País	Lidera la elaboración de propuestas y estudios para contribuir a la comprensión de la pobreza y al desarrollo de las políticas públicas orientadas a su superación, promoviendo un cambio de mirada en la comprensión de la pobreza a través de la generación y difusión de conocimiento. Asimismo, coordina el levantamiento de aprendizajes, sistematiza y analiza prácticas innovadoras y replicables desde la intervención social y realiza seguimiento de políticas sociales.
Felipe Petit-Laurent Elliceiry	13.103.801-1	Dirección Servicio País	Es responsable de dirigir y coordinar el trabajo de las unidades centrales del Programa Servicio País y las Direcciones Regionales, para asegurar el correcto desarrollo de los procesos y el logro de las metas y objetivos asociados al Programa Servicio País. Además, es el responsable de entregar orientaciones técnicas del Programa a todas las oficinas regionales, a fin de que las intervenciones sociales que se implementan en territorios de alta complejidad social se implementen con altos estándares de calidad y se enmarquen dentro de las directrices institucionales.
Catalina Littin Menz	7.840.601-1	Dirección Comunicación Estratégica	Posiciona públicamente a la Fundación, resguardando su imagen y mensaje. Asesora a la Dirección Ejecutiva y a las áreas que conforman la Fundación en relación a medios, elaboración de contenidos y en diversas temáticas vinculadas a comunicación. Analiza y realiza seguimiento informativo; planifica y ejecuta campañas de convocatoria de profesionales y voluntarios; coordina el Programa Comunicación y Pobreza y se encarga de producir las publicaciones institucionales y de la gestión de redes sociales.
Renée Fresard Cáceres	12.645.164-4	Dirección Cooperación Internacional	Es responsable de coordinar la agenda de relaciones internacionales de la institución, con el objetivo de involucrarla en instancias de cooperación e intercambio bidireccional de recursos técnicos, humanos y financieros para la superación de la pobreza en Chile y la región. Así como también apoyar el desarrollo de nuevas iniciativas institucionales a nivel central y/o regional, de carácter nacional o internacional.
Yessica Vera López	14.226.309-2	Dirección Administración y Finanzas	Es responsable de llevar a cabo y optimizar el proceso administrativo, contable y financiero de la Fundación, para que las planificaciones y programas que se diseñan e implementan, cuenten con el soporte y apoyo en estas materias, velando porque se cumpla el marco regulatorio tanto privado como público. Entre otros aspectos, dirige procesos referidos a generación de presupuesto y su ejecución, control de inversiones, gastos y adquisiciones, rendiciones de cuentas y registro contable.
Orlando Sandoval Ayala	13.904.209-3	Dirección Gestión de Personas	Es responsable de coordinar las sub áreas que componen esta dirección brindando soporte a las áreas que componen la Fundación. Dentro de su quehacer se encuentra: la coordinación de la búsqueda de personal idóneo para el ejercicio de los cargos; incrementar niveles de formación y adhesión de los trabajadores; resguardar que los procesos administrativos vinculados a pagos y contratos se desarrollen según la normativa laboral vigente; y de que los puestos de trabajo e instalaciones de la casa central de la Fundación funcionen correctamente.



Arica y Parinacota XV	Dirección Regional		
	Jefatura Territorial		
Tarapacá I	Dirección Regional	Lucía Silva	
	Jefatura Territorial	Paloma Figueras Escudero	
Antofagasta II	Dirección Regional	Luisa Álvarez	
	Jefatura Territorial	Carla Graña Duran Daisy Bustamante	
Atacama III	Dirección Regional	Jonnatan Hemosilla Riquelme	
	Jefatura Territorial	Carlos Colihuenchun	
		Francisca Olivares Alex Arancibia	
Coquimbo IV	Dirección Regional	Andrea Hernández	
	Jefatura Territorial	Mario Jara Ignacio Román	
Valparaíso V	Dirección Regional	Hugo Inostroza	
	Jefatura Territorial	Carolina Mancilla Patricia Valdívila	
Libertador General Bernardo O'Higgins VI	Dirección Regional	Hugo Inostroza	
	Jefatura Territorial	Carolina Mancilla Patricia Valdívila	
Maule VII	Dirección Regional	Álvaro Gatica	
	Jefatura Territorial	Pablo Flores Gonzalo Núñez Ana Ruth Espinoza	
Bío Bío VIII	Dirección Regional	Cristián Riquelme Godoy	
	Jefatura Territorial	Natalia Bustos Leiva César Reyes Soto Karina Chacano	
La Araucanía IX	Dirección Regional	Gaby Marituan	
	Jefatura Territorial	Tomás Palma Deissy Bravo	
Los Ríos XIV	Dirección Regional	Carolina Momberg	
	Jefatura Territorial	Marcela Piña Dayan Yusef	
Los Lagos X	Dirección Regional		
	Jefatura Territorial		
Aysén del General Carlos Ibañez del Campo XI	Dirección Regional	Ricardo Villalobos	
	Jefatura Territorial	Camila Ramírez Fernando Houlin	
Magallanes XII	Dirección Regional	Carola Tapia Caballero	
	Jefatura Territorial	Andrés Bravo Cerna	
Santiago Región Metropolitana RM	Dirección Regional	Antonia Garcés	
	Jefatura Territorial	Sebastián Vega Brenda Jorquera	



## 2.4 – Valores y/o principios

Creemos que superar la pobreza que experimentan millones de chilenos y chilenas es un desafío de equidad, integración y justicia social.

## 2.5 – Principales actividades y proyectos

Desarrollar intervenciones sociales que ponen a prueba modelos innovadores y replicables de intervención social, para resolver problemáticas específicas de pobreza a través del Programa Servicio País.

Generar propuestas para el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a su superación, tanto a nivel nacional como local.

NOMBRE DEL PROYECTO	Jóvenes SERVICIO PAÍS (1 de marzo 2017 a 28 de febrero 2018)
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes en pleno desarrollo profesional (profesionales y estudiantes de educación superior)
Objetivos del proyecto	El objetivo de este componente es que los jóvenes en pleno desarrollo profesional desarrollen competencias para la intervención e investigación en contextos de pobreza, que puedan posteriormente aplicarse en los espacios laborales donde estos jóvenes se desempeñarán.
Número de usuarios directos alcanzados	1.995 jóvenes (329 profesionales, 1.534 voluntarios seleccionados, 132 estudiantes en práctica)
Resultados obtenidos	<p>1.- Intervenciones en el territorio: en 95 de las 96 comunas se desarrollaron dos o más intervenciones, fortaleciendo la integración entre los ámbitos de trabajo (educación, vivienda y hábitat, salud, trabajo y cultura).</p> <p>2.- Registro y monitoreo: se desarrolló un sistema informático que facilita el registro, monitoreo y reportabilidad de las intervenciones.</p> <p>3.- Formación en competencias de profesionales: se realizó acompañamiento y asesoría técnica a 329 profesionales. Se llevaron a cabo tres jornadas regionales, mesas técnicas regionales, espacios de formación virtual y un diplomado online para todos los y las profesionales como parte de su proceso de formación.</p> <p>4.- Evaluación del programa Servicio País: medición de resultados y nivel de logro mediante el Modelo Estratégico de Evaluación; diseño de nuevos instrumentos; levantamiento de aprendizajes por parte de Propuestas País; y evaluación realizada por la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social.</p>

	<p>5.- Se ejecutaron 114 proyectos de voluntariado y 115 proyectos de prácticas, en todas las regiones del país.</p> <p>6.- Se llevaron a cabo 347 horas de formación en promedio por profesional, a través de: conducción técnica, jornadas, mesas técnicas, diplomado y capacitación complementaria.</p> <p>7.- Se desarrollaron en todas las intervenciones servicios de capacitación-formación, intermediación, fortalecimiento de la asociatividad y fortalecimiento al reconocimiento público.</p>
<p>Actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los jóvenes profesionales, voluntarios y estudiantes en práctica desarrollaron intervención social directa con personas y organizaciones en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.</li> <li>• Proceso Formativo para acompañar la intervención y desarrollar y fortalecer competencias de los profesionales que tuvo los siguientes componentes: Conducción Técnica a cargo de un Jefe Territorial de la FSP; Instancias colectivas (Jornadas) asociadas a cada una de las Etapas del Ciclo de Intervención; Mesas Técnicas asociadas al ámbito de intervención.</li> <li>• Capacitación formal y acreditada a través de un Diplomado "Desarrollo, pobreza y territorio" que los profesionales cursaron en forma paralela el proceso de intervención.</li> <li>• Instancias de inducción y egreso para los voluntarios y estudiantes en práctica.</li> <li>• Los tesistas de pre y post grado desarrollaron investigación en temáticas de pobreza y recibieron acompañamiento tutorial de parte de miembros de la Fundación.</li> </ul>
<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	<p>En 96 comunas vulnerables y/ aisladas, en las 15 regiones del país, desde Putre a Tierra del Fuego.</p>



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Estudio y propuesta
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Académicos</li> <li>• Estudiantes</li> <li>• Representantes de la sociedad civil organizada (ONG, Fundaciones, Centros de pensamiento, etc.)</li> <li>• Organizaciones comunitarias</li> <li>• Público en general</li> </ul>
<b>Objetivos del proyecto</b>	Contribuir a mejorar la comprensión del fenómeno de la pobreza y, simultáneamente, favorecer la introducción de modificaciones a la política y programas sociales para mejorar sus resultados e impactos
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	N/A
<b>Resultados obtenidos</b>	<p><b>1. Programa estudios</b></p> <p><b>a.- 5 estudios regionales de fuentes primarias de información, sobre problemáticas locales asociadas a los ODS 2030.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arica y Parinacota ante los ODS: nuevos vecindados, nuevos desafíos: la situación de los migrantes extranjeros que viven y trabajan en las zonas rurales de la región.</li> <li>• Valparaíso ante los ODS: vulneraciones, recursos y horizontes de vida en torno a los desastres socioambientales.</li> <li>• Región Metropolitana ante los ODS: Los desafíos del habitar y participar entre población inmigrante y nacional.</li> <li>• Biobío ante los ODS: Trabajo femenino: Representaciones y propuestas para acortar las brechas laborales desde la óptica de mujeres trabajadoras pertenecientes a las 4 provincias del Biobío.</li> <li>• Aysén y Los Lagos ante los ODS: Equidad territorial en el inter mareal del archipiélago interior de Chiloé.</li> </ul> <p><b>b.- 5 estudios Regionales de fuentes secundarias de información, sobre problemáticas locales asociadas a los ODS 2030.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarapacá ante los ODS: Migración latinoamericana y desafíos para la integración intercultural.</li> <li>• Antofagasta ante los ODS: Oportunidades y desafíos en materia de convivencia urbana e inmigración.</li> <li>• Atacama ante los ODS: Desastres socios naturales, resiliencia comunitaria y reconstrucción.</li> <li>• O'Higgins ante los ODS: Desastres socionaturales y distribución territorial de los apoyos estatales a la emergencia y la reconstrucción</li> <li>• Magallanes ante los ODS: Equidad, inclusión y migración. Tensiones y oportunidades frente a una nueva oleada de inmigrantes.c.- Ciclo de presentaciones de estudios: se realizaron 64 actividades de difusión de los tres estudios publicados en el año 2015.</li> </ul>



**c.- Cuatro estudios nacionales realizados**

- Umbrales Sociales para Chile: Desafíos para la política social
- Estudio “Comunicación y Pobreza. Educación Superior. Gratuidad en el debate informativo”.
- Panel cualitativa de dirigentes sociales sobre el RSH
- Estudio de calidad del crecimiento económico relacionado con el comportamiento evolutivo de la pobreza multidimensional y por ingresos.

**2.- Programa Agenda Pública**

- Un informe realizado: reporte final de agenda legislativa 2017 sobre temas de Descentralización y Educación
- 210 boletines de prensa sobre el acontecer en temas de pobreza y políticas sociales.
- Una actividad de conmemoración del día internacional de la erradicación de la pobreza.

**3.- Programa Levantamiento de aprendizajes**

- 5 Informes de sistematización de intervenciones llevadas a cabo por el programa Servicio País en las regiones de Arica Parinacota, Antofagasta, Atacama, O’Higgins y Los Lagos..
- Elaboración y difusión el documental “Küme mogen lewfü Budi | Buen vivir en el lago Budi”, el cual registra la experiencia de transformación social de la comunidad de Llagepulli, que habita en torno al lago Budi, en la zona costera de la región de La Araucanía, entre las comunas de Teodoro Schmidt y Saavedra.
- 15 actividades de visibilización de iniciativas y proyectos comunitarios que contribuyan al cumplimiento de los ODS 2030

**4.- Programa de seminarios**

- 18 Seminarios que han abordado alguna de las aristas de la pobreza multidimensional en regiones.
- 28 Seminarios que han abordado alguna problemática ligada al cumplimiento de los ODS en regiones.
- Seminario “Tesis País 2017, Piensa un País sin pobreza” Presentaciones de los trabajos más destacados en el marco del apoyo a tesis.
- Seminario “El rol del periodismo en un país desigual” llevado a cabo el día 31 de agosto en la biblioteca nacional.
- Entrega del premio Pobre el que no Cambia de Mirada.
- Seminario “Voluntariado internacional Jóvenes: Experiencias para la transformación social”, efectuado el día 5 de octubre.

**5.- Programa de Tesis País**

- 68 tesistas participaron del programa de Tesis País, en el cual recibieron tutoría por parte de miembros de la Fundación respecto de temáticas asociadas a Pobreza.



## 6.- Publicaciones

### Publicaciones

- Libro Tesis País “Piensa un país sin pobreza” 2017, publicación anual, de carácter nacional.
- 5 libros de Tesis País Regionales publicados, a saber: Tesis País Arica y Parinacota, Tesis País Valparaíso, Tesis País Los Lagos, Tesis País Maule y Tesis País Araucanía.
- Revista voces.
- Antofagasta\_Migración y campamentos en la ciudad de Antofagasta.
- Valparaíso: Un lugar para Jugar. Representaciones, valoraciones y significados de agentes públicos sobre las prácticas de uso y apropiación del hábitat comunitario de niños y niñas de la región.
- Metropolitana Calidad del empleo asalariado en población migrante de la Región Metropolitana
- Los Lagos: Reflexiones en torno a la ruralidad insular: el caso de Calbuco y la Isla Puluqui y la continentalización de los imaginarios isleños. Región de Los Lagos.

### Programa de Estudios

Este programa realiza investigaciones regionales y nacionales, las que tienen por propósito ampliar la mirada sobre el fenómeno de la pobreza y su superación, visibilizando aristas y dimensiones que suelen pasar desapercibidas en los estudios convencionales y estadísticas tradicionales. A partir de éstos, se busca incidir en la política y los programas sociales, por medio de recomendaciones y propuestas que se desprenden de dichos estudios. Cabe destacar que las investigaciones que se escogen y desarrollan en el año, surgen a partir de problemáticas que son identificadas y priorizadas en el marco de las intervenciones que desarrolla el programa Servicio País. Este programa tiene 14 capítulos, a saber: uno por cada región que cuenta con encargado de propuestas país (13) y otro conducido desde el nivel central/nacional (1).

Actividades realizadas

### Programa de Levantamiento de Aprendizajes

Este programa busca recuperar prácticas de intervención social desarrolladas por Servicio País, de carácter innovador, orientadas a la resolución de problemáticas de pobreza. Es un programa que tiene 14 capítulos, a saber: uno por cada región del país, que cuenta con encargado de propuestas país (13) y otro conducido desde el nivel central/nacional (1).

### Programa de Seminarios

Este programa busca promover el debate regional y nacional en torno a la pobreza, ampliar la mirada sobre sus causas, expresiones y sus vías de superación, así como la responsabilidad que le cabe en ello a actores tanto públicos como privados. Los seminarios que se organizan son de carácter público, donde se presentan y reflexionan aspectos de diverso interés, que buscan incidir en las personas asistentes y/o participantes, mediante el diálogo, la circulación de ideas, planteamientos y prácticas replicables, entre otros aspectos. Estas actividades pueden adquirir un signo más o menos especializado, dependiendo de la audiencia a la cual van dirigidas y admiten diversas opciones metodologías para el logro de sus propósitos.

### Programa Tesis País

Este programa incentiva la generación de conocimiento teórico y metodológico en torno al fenómeno de la pobreza, sus manifestaciones, condicionantes y estrategias de

superación, por medio del desarrollo de tesis de pre y postgrado. El programa tiene un fuerte énfasis regional, debido al compromiso que esta institución ha adquirido con la redistribución de las capacidades técnicas y profesionales (también de estudios), que suele estar concentrada en las grandes ciudades. De esta forma, se promueve la producción de conocimiento de carácter regional y local. Es un programa que tiene 16 capítulos, a saber: uno por cada región del país (15) y otro de nivel central o nacional (1). El concurso considera dos modalidades de trabajo: Tesis Terminada, Proyecto de Tesis.

#### Programa de Agenda Pública

Este programa hace seguimiento a la agenda pública en temas de pobreza a través de boletines noticiosos diarios y también por medio de la identificación y análisis proyectos de ley (iniciativas y mociones) que actúan (definen, reformulan) las políticas sociales del Estado. Asimismo, se incluye en este programa la conmemoración del día internacional de la erradicación de la pobreza, donde se realiza un ejercicio ciudadano de control sobre los compromisos y anuncios hechos por el gobierno en materia de pobreza y políticas sociales. Cuenta con un solo capítulo gestionado desde el nivel central.

Lugar geográfico de ejecución	13 regiones del país : Arica, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes.
-------------------------------	---



## 2.6 – Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Jóvenes en pleno desarrollo profesional	A través de su vinculación al programa SERVICIO PAÍS.
Municipalidades	A través de la suscripción de convenios, que posibilitan el desarrollo de las intervenciones SERVICIO PAÍS.
Establecimientos educacionales en comunas vulnerables y/o aisladas	A través de la suscripción de convenios, que posibilitan el desarrollo de las intervenciones SERVICIO PAÍS.
Instituciones de Educación Superior	A través de la suscripción de convenios de colaboración para la vinculación de estudiantes a las intervenciones SERVICIO PAÍS y la facilitación de equipamiento a la Fundación para la realización de sus actividades.

## 2.7 – Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

En el ciclo 2017, se continuó con el desarrollo de un modelo de medición para la satisfacción, tanto para los jóvenes profesionales SERVICIO PAÍS, como para las personas beneficiarias que participaron de las intervenciones. Este modelo se construyó en base a una metodología de ecuaciones estructurales.

Los resultados obtenidos corresponden a:

- PSP (Profesionales Servicio País): 91% de los/as profesionales SP (Servicio País) se declara altamente satisfecho con su participación en el programa
- Voluntarios: 94% de los/as voluntarios se declara altamente satisfecho con su participación en el programa
- Practicantes: 91% de los/as practicantes se declara altamente satisfecho con su participación en el programa
- Personas participantes del programa (Beneficiarios): 91% de las personas participantes se declaran altamente satisfechos con su participación en el programa al término del ciclo de intervención.

## **2.8 – Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores**

Con el objetivo de dar proyección y sustentabilidad a la institución, la Fundación promueve el desarrollo de coordinaciones y alianzas estratégicas en distintos niveles. Durante el 2017 trabajamos en alianza con diversas instituciones de la sociedad civil, en temáticas de alta relevancia en el contexto nacional. Así el proceso electoral marcó en gran medida nuestra agenda, con la finalidad de aportar tanto en el marco del levantamiento de propuestas en materia social, como en el aumento de la participación ciudadana en el proceso y en especial de las comunidades con las que trabajamos a través de Servicio País.

En el nivel local, los equipos regionales de la Fundación profundizan un diálogo permanente con los municipios con quienes se ha establecido convenios, para el desarrollo del programa Servicio País.

A nivel regional, la coordinación se da principalmente entre los/las Directores/as de la Fundación y las autoridades públicas regionales, los representantes del sector académico, de la sociedad civil, el sector privado y de otras instituciones no gubernamentales, con el fin de potenciar el quehacer de las intervenciones y el desarrollo de propuestas de investigación.

A nivel nacional, se generan alianzas entre la Fundación y otras instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional, y actores en general, con el objetivo de fortalecer y proyectar el trabajo en las comunas donde se está interviniendo, así como el trabajo de incidencia en materia de políticas públicas. Destacan importante alianzas tales como: COS, Alianza Comunicación y Pobreza, Acción, Vota Inteligente, Vota Ahora.

A nivel Internacional desarrollamos alianzas para la cooperación y el diálogo. Entre ellas destacan: Aporte al programa Manos a la Paz de PNUD Colombia, Apoyo al programa AROVIA de Paraguay y programas de voluntariado en Panamá y Uruguay, entre otras acciones.

## **2.9 – Reclamos o incidentes**

Fundación Superación de la Pobreza no ha sido objeto de reclamos, incidentes ni denuncias de carácter o naturaleza significativa durante el período 2017.

## **2.10 – Indicadores de gestión ambiental**

La organización no cuenta con políticas de gestión ambiental ni factores de esta misma índole que pudieran afectar a las actividades que desarrolla Fundación Superación de la Pobreza.





## 4.- Estados Financieros

### 4.1 - Balance General al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

ACTIVOS	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
<b>Circulante</b>		
Disponibles: Caja y Bancos	1,619,060	1,828,695
Inversiones temporales	-	2,214
Cuentas por Cobrar		
Donaciones por recibir	-	-
Subvenciones por recibir	-	-
Cuotas sociales por cobrar (neto)	-	-
Otras cuentas por cobrar	26,502	626,166
	-	-
Otros activos circulantes		
Existencias	-	-
Impuestos por recuperar	-	12,217
Gastos pagados por anticipado	-	-
Otros	-	-
Activos con Restricciones	-	-
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>1,645,562</b>	<b>2,469,292</b>
<b>Fijo</b>		
Terrenos	-	-
Construcciones	-	-
Muebles y útiles	614	-
Vehículos	17,500	17,500
(-) Depreciación acumulada	-	-
Activos de uso restringido para invertir	-	-
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>18,114</b>	<b>17,500</b>
<b>Otros Activos</b>		
Inversiones	-	-
Activos con restricciones	-	-
Otros	-	-
	-	-
<b>Total Otros Activos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,663,676</b>	<b>2,486,792</b>

PASIVOS	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
<b>Circulante</b>		
Obligación con bancos	51,117	2,248,780
Cuentas por pagar y acreedores varios	89,087	-
Fondos y proyección en administración	-	-
	-	-
Otros pasivos		
Impuesto a la renta por pagar	-	-
Retenciones	-	-
Provisiones	-	201,397
Ingresos percibidos por adelantado	1,486,857	-
	-	-
<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>1,627,061</b>	<b>2,450,177</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Obligaciones con bancos	-	-
Fondos recibidos en administración	-	-
Provisiones	-	-
	-	-
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,627,061</b>	<b>2,450,177</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Sin restricciones	36,615	36,615
Con restricciones temporales	-	-
Con restricciones permanentes	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>36,615</b>	<b>36,615</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,663,676</b>	<b>2,486,792</b>



**4.2 – Estado de Actividades comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
Privados		
Donaciones	80,141	3,600
Proyectos	-	-
Venta de bienes y servicios	-	13,840
Otros	126,495	-
Estatales		
Subvenciones	26,186	-
Proyectos	5,308,632	5,508,056
Venta de bienes y servicios	-	-
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>5,541,454</b>	<b>5,525,496</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
Costo de remuneraciones	4,296,747	4,060,582
Gastos generales de operación	1,191,010	1,317,347
Gastos administrativos	50,055	141,005
Depreciación	-	-
Castigo de incobrables	-	-
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>5,537,812</b>	<b>5,518,934</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>3,642</b>	<b>6,562</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
Renta de inversiones	-	-
Ganancia venta de activos	-	-
Indemnización seguros	-	-
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
Gastos Financieros	3,642	-
Por venta de activos	-	-
Por siniestros	-	-
<b>Total Egresos No Operacionales</b>	<b>3,642</b>	<b>-</b>
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>-3,642</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>6,562</b>
Impuesto Renta	-	-
<b>Déficit / Superávit del Ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>6,562</b>

### 4.3 – Estado de Flujo de Efectivo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
Donaciones recibidas	80,141	3,600
Subvenciones recibidas	26,186	-
Cuotas sociales cobradas	-	-
Otros ingresos recibidos	5,435,126	5,521,896
Sueldos y honorarios pagados (menos)	-4,790,328	-4,060,582
Pago a proveedores (menos)	-1,007,742	-1,458,352
Impuestos pagados (menos)	-2,092	-
<b>Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>-258,709</b>	<b>6,562</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
Venta de activos fijos	-	-
Compra de activos fijos (menos)	-614	-
Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
Compra / venta de valores negociables (neto)	2,213	-2,213
<b>Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>1,599</b>	<b>-2,213</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
Préstamos recibidos	120,000	2,248,780
Intereses recibidos	-	-
Pago de préstamos (menos)	-68,883	-
Gastos financieros (menos)	-3,642	-
Fondos recibidos en administración	-	-
Fondos usados en administración (menos)	-	-1,216,234
<b>Total Flujo de financiamiento</b>	<b>47,475</b>	<b>1,032,546</b>
<b>Flujo Neto Total</b>	<b>-209,635</b>	<b>1,036,895</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>-209,635</b>	<b>1,036,895</b>
<b>Saldo inicial de efectivo</b>	<b>1,828,695</b>	<b>791,800</b>
<b>Saldo final de efectivo</b>	<b>1,619,060</b>	<b>1,828,695</b>



## 4.4 – Notas Explicativas a los Estados Financieros

### 1. Información General

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, que nace en 1994. El aporte al desarrollo nacional se realiza desde la acción y la generación de conocimientos, instrumentos y propuestas en materia de políticas e intervención social para la superación de la pobreza y la exclusión social.

La misión es promover mayores grados de equidad e integración social en el país que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social.

Un factor clave en la conformación de nuestra identidad estratégica ha sido la opción por convocar a jóvenes que se encuentran en plena formación profesional para participar en SERVICIO PAÍS como profesionales, practicantes, tesis o voluntarios, aportando en calidad de agentes directos de intervención. Para ello, se cuenta con el apoyo del Estado de Chile, a través de la aprobación de parte de nuestro financiamiento en las leyes del Presupuesto de la Nación.

La Fundación sostiene que la reducción de la pobreza en el país no pasa exclusivamente por un incremento circunstancial en los ingresos de las personas. Si bien Chile estudia la magnitud e incidencia de pobreza a través de dicho indicador, es sabido que los factores que provocan poderes adquisitivos tan disminuidos se vinculan con factores más profundos que remiten a problemas de equidad e integración social.

En esa dirección, se ha hecho una apuesta por transformar la mirada y concepción tradicional que se tiene sobre las personas, familias y comunidades que experimentan la pobreza, de modo que la sociedad desarrolle prácticas que favorezcan la promoción social, la construcción de una cultura solidaria, el respeto y la dignificación de las personas afectadas. Se está convencido de que dicho cambio de mirada constituye uno de los mayores desafíos que tiene la sociedad chilena y forma parte del sustrato de cualquier proceso robusto y sistemático de reducción de la pobreza. Así visto, para la FSP, la pobreza es un fenómeno multifactorial en sus causas, multidimensional en sus manifestaciones y mutiarquetípico en sus expresiones socioculturales.

De esta forma, se sostiene que la ausencia de ciertos bienes y servicios no es lo único que define la experiencia de la pobreza y se comete un grave error al asociarla sólo a ese tipo de carencias. La pobreza va más allá de tener o no tener, también guarda relación con otras dimensiones existenciales que constituyen a las personas. Así, la pobreza también podría ser vivida y/o experimentada en una combinatoria de no tener, no hacer, no ser, no estar.

Por lo tanto, realizar necesidades, desarrollar capacidades, restituir derechos, crear capitales, mitigar riesgos e incluir socialmente no sólo se logra permitiendo que las personas tengan más, sino también ampliando su repertorio de posibilidades de hacer, estar y ser. Desde esta perspectiva, se requiere que las políticas se preocupen de “suministrar” experiencias a las personas en pobreza, que les permitan identificar sus propios recursos para activarlos, movilizarlos, conectarlos y potenciarlos.



Los recursos que la Fundación administra responden a Convenios de Cooperación que anualmente son firmados con instituciones del Estado Chileno y Municipalidades que financian el Programa Servicio País.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su sesión de fecha 31 de marzo de 2018.

## **2. Criterios Contables Aplicados**

### **a. Período cubierto**

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período social de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### **b. Criterios de Contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF (IFRS, sigla en inglés) aceptados en Chile, aplicables a medianas y pequeñas organizaciones sin fines de lucro, con excepción de lo siguiente:

- En general no se han registrado aportes y donaciones recibidas en especie, no existiendo para este período.
- No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la Fundación por sus formadores, sostenedores, y directivos, ni el trabajo efectuados por profesionales y personal voluntario.
- No se ha mantenido el criterio de corrección monetaria conforme a las nuevas normas internacionales sin embargo la aplicación de reajustabilidad por unidad de fomento se ha efectuado, cuando corresponda.
- Los cambios de criterios de contabilidad no se han reflejado retroactivamente en los estados financieros comparados con el período anterior, de existir.
- Los criterios generales de valorización del activo fijo no han sido efectuados conforme al criterio de mantener los costos iniciales, criterio de la Administración.

Estos estados financieros denominados “FECU Social” representan la versión integral y coherente de la memoria anual, incluyendo los estados financieros, por tanto satisface los requerimientos del Ministerio de Justicia en la observación de la transparencia de los aportantes, satisfacer requerimientos del sistema financiero y para informar al público en general.

### **c. Bases de presentación**

Los estados financieros de Fundación Superación de la Pobreza correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en aquellas normas concernientes a balances sociales y con las salvedades efectuadas en la letra b anterior.



Estos estados financieros reflejan la situación financiera de Fundación Superación de la Pobreza al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados de sus actividades y de flujos de efectivo. En ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

#### **d. Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Para los estados financieros de Fundación Superación de la Pobreza se presentan de manera individual pues no forma parte de un Grupo de Sociedades.

#### **e. Criterio de reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y principalmente por los aportes percibidos de entidades públicas. Los ingresos son reconocidos cuando es percibido o devengado por las entidades aportantes bajo un compromiso y asociado a una transacción que fluya hacia la Fundación y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido, criterio del devengo.

#### **f. Bases de conversión**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Unidad de Fomento	26.798,14	26.347,98
Dólar Observado	615,22	669,47

#### **g. Activo Fijo**

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. Excepcionalmente bajo la política de la Administración ha considerado este criterio de valorización de mantener el costo inicial de los bienes adquiridos para el uso de la Organización.

#### **h. Existencias**

La Fundación no posee stock ni rotación de existencias.

## **Moneda Funcional**

La Fundación ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual ésta opera. Además, es la moneda en que se determinan mayoritariamente los ingresos operacionales producto de los aportes percibidos, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros, para proveer sus servicios. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Fundación. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno

### **i. Criterios de valorización de inversiones financieras (temporales)**

Las inversiones que posee radican en un excedente del disponible pero de corto plazo, donde generalmente puede establecer la compra de un Depósito a Plazo a mayor de tres meses. Estos instrumentos se valorizan al costo de adquisición del activo financiero menos los costos incrementales por la compra del mismo. Los intereses son devengados en el Estado de Actividades del período.

No existen deterioros ni modelos de estudios para esta agrupación.

### **j. Cuentas por Cobrar**

Se registran al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El saldo de estas cuentas está constituido mayoritariamente por los fondos a rendir asignados a cada región así como también aquellos fondos asignados a cada proyecto o unidad de trabajo para cumplir con los trabajos trazados en los proyectos que fueron financiados; estos son rendidos en un plazo menor de 30 días.

No existen deterioros ni modelos de estudios para esta agrupación.

### **k. Pasivos Financieros**

Se clasifican los préstamos bancarios y se valorizan inicialmente al valor razonable, esto es por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente son valorizados a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva y reconociendo los gastos por intereses en el Estado de Actividades del período.

### **l. Cuentas por Pagar y Acreedores Varios**

Se valorizadas conforme al monto de la transacción contraídas de acuerdo a un contrato u operación mercantil que la originó. En este rubro se clasifican las obligaciones por leyes sociales impuestos de retención y otras cuentas por pagar de la Fundación.



#### **m. Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- ✓ es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ✓ a la fecha de los estados financieros es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- ✓ Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las Fundación reconoce una provisión cuando ha asumido una obligación que compromete al patrimonio

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable

#### **n. Disponible**

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y cuando posee inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos de renta fija, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen. No se clasifican las Inversiones Temporales señaladas en la letra j anterior.

#### **o. Beneficios la Personal**

La Fundación no registra las vacaciones del personal sino hasta la liquidación de una indemnización. Las indemnizaciones por años de servicios se registran sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

#### **p. Reconocimiento de Intereses**

Los otros activos o pasivos sujetos a intereses financieros se registran a base devengada considerando la tasa de interés explícita o implícita.

#### q. Clasificación de Gastos

Los criterios utilizados en la clasificación de gastos generales de la operación, remuneraciones y aquellos administrativos son los siguientes:

<b>Costo de remuneraciones</b>
Gastos de reuemeraciones brutas al personal incluyendo costos sociales de cargo de la Fundación, beneficios contractuales e indemnizaciones
<b>Gastos generales de operación</b>
Servicios informáticos
Servicios de mantenimientos
Servicios profesionales
Pasajes y transportes
Gastos de alojamientos
Arriendos
Materiales y útiles de oficinas
Impresiones
<b>Gastos administrativos</b>
Seguros de salud a profesionales
Bienes de consumo
Equipamiento computacional
Mobiliario
Implementación de voluntariados
Equipos de trabajo

### 3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

### 4. Disponible Caja y Bancos

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
	M\$	M\$
Saldo en caja	3,360	-
Saldo en bancos	1,615,700	1,828,695
<b>Total</b>	<b>1,619,060</b>	<b>1,828,695</b>



## 5. Inversiones y valores negociables

Rut	Institución Financiera	Tipo	Plazo	Tasa	Vencimiento	2017	2016
						M\$	M\$
65.056.964-7	Concredicop	Depósito	Renovable	0.64%	90 días	-	2,214
<b>Totales</b>						-	<b>2,214</b>

## 6. Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento están obtenidos por los siguientes organismos:

· Ministerio de Desarrollo Social
· Ministerio de Vivienda y Urbanismo
· Ministerio de Educación
· Ministerio Consejo de la Cultura
· Diferentes Municipios a lo largo de todas las Regiones de Chile
· Aportes extranjeros

## 7. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Directivo

La Fundación y por acuerdo del Directorio no contempla remuneraciones al equipo directivo.

## 8. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras

La Fundación posee las siguientes deudas con Bancos y/o Instituciones Financieras al 31 de diciembre de 2017:

RUT	Banco	Tasa	Fechas		Cuotas	Moneda	Saldo Insoluto	
			Inicio	Vencimiento			Corto Plazo	Largo Plazo
							M\$	M\$
97.030.000-7	Banco Estado	0.44%	16-03-2017	30-04-2018	12	Pesos	51,117	-

Por el ejercicio 2016 se encuentran clasificados M\$ 2.248.780 correspondiente a clasificación de partidas por aclarar, provenientes de las conciliaciones bancarias de ese mismo ejercicio.

## 9. Otras Obligaciones

Las otras obligaciones de pago que mantiene la Fundación corresponde a las Cuentas por Pagar y Acreedores Varios

	2017	2016
Otras Provisiones	M\$	M\$
C.C.A.F.	5,754	-
AFP	25,729	-
Isapre y Fonasa	12,443	-
Retenciones de segunda categoría	20,142	-
Operaciones de pago mes siguiente	25,019	-
<b>Total</b>	<b>89,087</b>	<b>-</b>

## 10. Provisiones

Por el período 2017 no se registraron provisiones pendientes al cierre del ejercicio. Por el año 2016 se registraron las siguientes provisiones al cierre:

	2017	2016
Provisiones	M\$	M\$
C.C.A.F.	-	5,418
AFP	-	26,206
Isapre y Fonasa	-	12,582
Retenciones de segunda categoría	-	20,245
Proveedores	-	58,276
Operaciones de pago mes siguiente	-	78,670
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>201,397</b>

## 11. Impuesto a la Renta

La Fundación bajo sus principios fundamentales y objetivos de su creación es calificada como una entidad sin fines de lucro, por tanto no realiza operaciones gravadas bajo la Ley de Impuesto a la Renta. Bajo el mismo contexto, no se registran diferencias temporales por tanto no se aplican Impuestos Diferidos por los ejercicios 2017 y 2016.

## 12. Contingencias y Compromisos

Al cierre de los estados financieros no existen contingencias ni compromisos que deban ser revelados.



### 13. Ingresos Anticipados

Al cierre del ejercicio se presentan los siguientes saldos por Ingresos Anticipados los que se encuentran a la espera de la ejecución de los proyectos durante el año 2018:

Fuente del aporte	Depósito		Monto	Vencimiento		Saldos al 31/12/2017				
	Banco	fecha		M\$	fecha	días	Días		M\$	
			Devengado				No consumido	Devengado	No consumido	
<b>Aportes Ministerios:</b>										
Mineduc	Estado	30-08-2017	148,955	30-06-2018	304	93	211	45,568	103,387	
Vivienda	Estado	01-12-2017	231,750	30-06-2018	211	-	211	-	231,750	
MDS	Estado	29-12-2017	910,103	30-06-2018	183	-	183	-	910,103	
Cultura	Estado	20-10-2017	270,100	30-06-2018	253	42	211	44,839	225,261	
<b>Aportes municipales:</b>										
Aporte Municipalidad de Lago Ranco, cuota 2, convenio 2017	Estado	21-12-2017	550	30-06-2018	191	-	191	-	550	
Aporte Municipalidad de Canela, Totalidad convenio 2017	Estado	26-12-2017	2,200	30-06-2018	186	-	186	-	2,200	
Aporte Municipalidad de Los Lagos, totalidad convenio 2016	Estado	26-12-2017	2,200	30-06-2018	186	-	186	-	2,200	
Aporte Municipalidad de Los Lagos, totalidad convenio 2017	Estado	26-12-2017	2,300	30-06-2018	186	-	186	-	2,300	
Aporte Municipalidad San Juan de la Costa, c/2, conve 2017	Estado	27-12-2017	1,500	30-06-2018	185	-	185	-	1,500	
Aporte Municipalidad de Los Muermos, cuota 2, convenio 2017	Estado	27-12-2017	1,500	30-06-2018	185	-	185	-	1,500	
Aporte Municipalidad de Hualañe, Cuota 2, Convenio 2017	Estado	29-12-2017	2,000	30-06-2018	183	-	183	-	2,000	
Otros aportes	Estado	29-12-2017	4,106	30-06-2018	183	-	183	-	4,106	
			<u>1,577,264</u>					<u>90,407</u>	<u>1,486,857</u>	

Durante el ejercicio 2016 no se percibieron ingresos anticipados por aportes de entidades.

### 14. Donaciones Condicionales

Al cierre de los estados financieros no existen donaciones condicionales que deban ser revelados.

## 15.- Cambios Patrimoniales

### a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones M\$	Restricciones Temporales M\$	Restricciones Permanentes M\$	Total M\$
Patrimonio Inicial al 01/01/2017	10,000	-	-	10,000
Trasposos por término de restricciones	-	-	-	-
Variaciones según Estado de Actividades	26,615	-	-	26,615
Patrimonio Final al 31/12/2017	36,615	-	-	36,615

### b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones M\$	Con Restricciones Temporales M\$	Con Restricciones Permanentes M\$	Total 2017 M\$
Expiración plazo de restricciones	-	-	-	-
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante	-	-	-	-
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados	-	-	-	-
Patrimonio Final	-	-	-	-

### c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- La Fundación no cuenta con restricciones temporales que afectan al patrimonio el cual debe ser destinado a propósitos especiales.
- La Fundación no cuenta con restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen.
- La Fundación no tiene otras restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante.



## 16. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

### Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones M\$	Restricciones Temporales M\$	Restricciones Permanentes M\$	Total M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Aportes estatales	-	-	5,334,818	5,334,818
Aportes privados	206,636	-	-	206,636
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	206,636	-	5,334,818	5,541,454
<b>Gastos Operacionales</b>				
Costo de Remuneraciones	-	-	4,296,747	4,296,747
Gastos Generales	-	-	1,191,010	1,191,010
Gastos Administrativos	-	-	50,055	50,055
Depreciaciones	-	-	-	-
Castigo Cuotas Incobrables	-	-	-	-
<b>Total Gastos Operacionales</b>	-	-	5,537,812	5,537,812
<b>Superávit (Déficit)</b>	206,636	-	-202,994	3,642

## 17. Apertura por Proyectos

	Proyecto MDS M\$	Proyecto MINVU M\$	Proyecto CNCA M\$	Proyecto MINEDUC M\$	Uso General M\$	Total M\$
<b>Ingresos</b>						
Privados	-	-	-	-	206,636	206,636
Estatales	3,567,401	772,500	469,106	297,909	227,902	5,334,818
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos totales</b>	<b>3,567,401</b>	<b>772,500</b>	<b>469,106</b>	<b>297,909</b>	<b>434,538</b>	<b>5,541,454</b>
<b>Gastos y Pérdidas</b>						
<b>Directos:</b>						
Sueldos, leyes sociales y honorarios	2,988,244	582,570	391,280	231,378	103,275	4,296,747
Gastos generales	461,500	80,752	102,771	53,102	489,243	1,187,368
Gastos de administración	36,687	3,178	3,027	2,954	7,851	53,697
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Indirectos:</b>						
Sueldos, leyes sociales y honorarios	-	-	-	-	-	-
Gastos generales	-	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Egresos totales</b>	<b>3,486,431</b>	<b>666,500</b>	<b>497,078</b>	<b>287,434</b>	<b>600,369</b>	<b>5,537,812</b>
<b>Superávit (déficit) Operacional</b>	<b>80,970</b>	<b>106,000</b>	<b>-27,972</b>	<b>10,475</b>	<b>-165,831</b>	<b>3,642</b>

## 18. Eventos Posteriores

Al cierre de los estados financieros no existen.



## Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe Anual, referido al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____



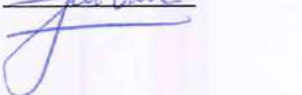

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Marzo 2018.

## Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe Anual, referido al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
<u>Leonardo Muñoz</u>	<u>Directivo</u>	<u>7689070-6</u>	
<u>Andrea Repetto</u>	<u>Presidenta de la Dirección</u>	<u>8.755.355-6</u>	
<u>Ingrid Fariña</u>	<u>Contadora</u>	<u>11264723-6</u>	
<u>Yessica Varela</u>	<u>Directora Financiera</u>	<u>14.226.328-2</u>	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Marzo 2018.

